

IX

Pedro de Alvarado

CURSADA, para informar sobre ella —a los efectos del artículo 1.º del Real decreto de 1.º de junio de 1900—, la obra del excelentísimo señor don Angel de Altolaguirre y Duvale, titulada *Pedro de Alvarado*, el ponente que suscribe propone se diga:

EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

La colección *Hispania* ha publicado, en bien presentada edición, la obra en un tomo del excelentísimo señor don Angel de Altolaguirre y Duvale, titulada *Pedro de Alvarado*.

Forma la misma un apunte biográfico meritísimo del insigne conquistador, y la característica de este estudio —como la de los muchos otros del señor Altolaguirre— es la de que con alta y magistral crítica analiza serenamente hechos y personas, buscando siempre la verdad y haciéndola surgir entre las sombras proyectadas o por ligerezas, o por deficiencia de investigación, o por móviles más censurables.

La base del trabajo es, para el docto académico, la documental. Acude siempre a las fuentes; pero no se

detiene ni satisface con la afirmación hecha por un contemporáneo; va más allá y hasta a los testigos presentes les llama a juicio, compulsando si en ellos y en sus palabras pudo influir amistad o enemistad, el militar en un bando o en el opuesto, aquilatando (como debe hacerse) el verdadero valor que tienen aplausos y censuras.

Precisamente la figura del heroico capitán al que tomó por asunto para su cuadro despertó en su época profundas simpatías o antipatías no menos hondas, las que han trascendido y continúan inspirando aún a muchos historiadores hispanos, de nuestra América o extranjeros. Y en este aspecto actúa intensamente la clara penetración del señor Altolaguirre para apreciar el influjo del medio y de las circunstancias e imponer las consecuencias que dicta el sentido común, descubriendo lo que debió ser o no ser realmente, o justificando acciones u omisiones obligadas por la suprema necesidad del momento, a la que supo siempre el prudentísimo Alvarado atemperarse en próspera o en adversa fortuna.

Uno de los mayores defectos de que se le tachó fué el de la crueldad; otro, el de la avaricia; otro, el de la impremeditación, siempre arrastrado por sus caprichos o por unos impulsos violentos. Cuando Cortés salió a combatir a Narváez dejando, con un puñado de españoles, a Alvarado como gobernador de la ciudad de México, la conspiración de los indios —alentadísimos con lo que veían— formaba una amenaza pavorosa, que obligó —so pena de pérdida total e irremisible— a actos de violencia absolutamente precisos, dada la desproporción enorme del número y la respectiva situación de unos y otros. Y frente a las acusaciones de fray Die-

go Durán y de don Gumersindo Mendoza, quien habla del solo móvil del afán de lucro y del deseo de rapiña, el señor Altolaguirre hace la defensa de los nuestros, apoyándola en las firmes e indestructibles bases de las relaciones de López de Gómara y de Bernal Díaz del Castillo, así como en los testimonios de las declaraciones de enemigos de Alvarado ante la Audiencia o sobre lo que en el juicio de residencia dijeron amigos y adversarios suyos.

Igual ocurre con la expedición del heroico capitán a Quito, en el momento en que al meterse, con un ejército levantado a costa de gastos enormes, por Sur-América, en busca de alguna conquista, se encuentra con que se le habían adelantado los del Perú, por lo que pacta, abandonándolo todo, a cambio de alguna compensación económica y se retira. También en este punto el autor de la *Historia general del Ecuador*, don Federico González Suárez, dice de Alvarado que entonces “al vanidoso caudillo no le quedó más gloria, si gloria puede llamarse, que la del mercader a quien una circunstancia inesperada le ofrece ocasión de hacer una granjería pingüe”.

Efectivamente, la carta de Diego de Almagro al Emperador (octubre 15 de 1534) refiere que se hubo de pagar a aquel guerrero infatigable una suma tres veces mayor de la que valía el armamento que dejara, “sacrificio que hizo el Gobernador —agrega— por conservar la paz, que nunca es cara a cualquier precio”. Prescott, sin embargo, reconocía ya que la cantidad, aunque grande, no fué lo suficiente para cubrir los gastos que se realizaron. Y el señor Altolaguirre, con datos incontrovertibles, demuestra en Alvarado no sólo

suma habilidad política, sensatez extraordinaria y manifiesta inclinación, entonces, a zanjar controversias peligrosas, incluso a costa del amor propio, sino también que en lugar de la granjería de que se habla, las pérdidas, en el orden económico, fueron, para él, muy considerables.

En cosas de menor monta deshace el señor Altola-guirre la leyenda del formidable salto que para salvar las cortaduras de los diques de la laguna cuentan dió el célebre capitán huyendo de la acometida de los aztecas la tan famosa *Noche triste*, salto que tanto ponderó Solís en el capítulo XVIII del libro IV de su inmortal obra, como lo ensalza también, v. gr., don Juan Escoiquez en su poema *Méjico conquistado*, donde le hace decir al héroe:

“Mas viendo que eran tantos, receloso
con razón de que al ruido cargaría
sobre mí otro tropel más numeroso
que hubiera por aquella cercanía,
dirigida hacia el fondo cenagoso
la punta de la pica que tenía,
todo temor pospuesto, desde lo alto
a la otra banda me arrojé de un salto”.

El señor Altola-guirre, continuando la tarea de don Cesáreo Fernández Duro cuando acometía contra tantos y tantos embelecocos, hijos de desbordadas fantasías, en sus estudios acerca de diversas *Tradiciones infundadas*, pone en claro que ésta también lo es; y documentalmente viene a comprobar que la cortadura la salvó o por un madero o “asido a petacas y caballos y cuerpos muertos”, afirmando testigos presenciales que “tan alto estaba

la puente y el agua tan honda, que no podía llegar al suelo con la lanza”.

Otros muchos extremos de mayor trascendencia—expediciones a Guatemala, a Honduras, a Nueva Galicia, construcción de Armadas, exploración del Pacífico, proyectados viajes al Maluco..., todo llevado a cabo por el organizador genial e incansable hombre de acción—aparecen esclarecidos por el señor Altolaguirre. Y en sus páginas, tan substanciosas, se hace evidente—sin proponérselo—lo equivocado que andaba Prescott cuando después de hablar de una empresa que no le salió a Alvarado bien, escribe que ella daba “una idea perfecta del carácter y vida de aquel hombre”, ya que “estaba fundada en la injusticia, fué ejecutada con temeridad y concluyó desastrosamente”. Cortés, en mejor situación que nadie para juzgar de sus subordinados, dijo a Carlos V que tuvo en la conquista de Nueva-España tres capitanes “que podían ser en tanta cuenta como los muy afamados que hubo en el mundo”, refiriéndose a Cristóbal de Olid, a Gonzalo de Sandoval y antes que a ningún otro a Pedro de Alvarado.

* * *

Queda, pues, bien visto que la obra a que se contrae este informe eslo de relevante mérito, ya que el celosísimo investigador, dueño de un caudal copioso de interesantes datos, conserva, sin ser mero esclavo de la en ocasiones mecánica atrofiadora de las papeletas, toda su soltura y agilidad espirituales para hacer, en alas de su clarividente espíritu y con serena crítica, labor ejemplar y fecunda de reivindicación, librando de falsas acusa-

ciones a una de las más eminentes y representativas figuras de la raza.

La Academia, no obstante, resolverá.

Madrid, 24 junio de 1930.

ABELARDO MERINO.

Aprobado por la Academia en sesión de 27 de junio.